

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Nota D.N.M. Nº 1564

Asunción, 10 de junio de 2026

Señora
Elisa Filippini, Oficial a cargo
Organización Internacional para las Migraciones - OIM
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proyecto “**Modernización de la gestión de residencia en la República del Paraguay (SIGRE)**”, conforme a lo resuelto en la reunión de Junta de Proyectos de fecha 20 de mayo de 2026.

En dicha reunión se verificó que el costo de los equipos requeridos supera el presupuesto disponible del proyecto, debido a tres factores:

1. Cambio de tecnología: el presupuesto referencial se elaboró con base a equipos MIDAS, mientras que estos equipos requeridos para SIGRE tienen un costo mayor.
2. Variación cambiaria: El tipo de cambio actual se encuentra 2.000 puntos por debajo del utilizado durante el diseño del proyecto.
3. Desfase temporal: transcurrieron 12 meses entre el diseño y la implementación, lo que impactó en los costos.

Por lo expuesto, se ha resuelto priorizar la adquisición del equipamiento indispensable para la implementación del sistema SIGRE. En ese sentido, se solicita gestionar la readecuación de prioridades a fin de adquirir los siguientes equipos periféricos:

- **46 lectores de documentos:** Regula 7024M.110 Document Reader com licencia SDK Full.
- **46 lectores de huella y firmador:** Dermalog LF10 Scanner Fingerprint + Signature Capture.

Los demás elementos necesarios para el funcionamiento del sistema (cámaras, servidor, computadoras y accesorios, unidad de alimentación ininterrumpida, cableado de red y componentes de conexión y seguridad), serán cubiertos por la Dirección Nacional de Migraciones, conforme a disponibilidad presupuestaria.

Distribución de equipos requeridos para el proyecto SIGRE detallados a continuación:

Nº	Oficinas	Cantidad:
1	Central - Departamento	12
2	Equipos Móviles de Documentación	10
3	SUACE – Departamento de Inversión y Desarrollo	4
4	Regional de Ciudad del Este	5
5	Regional de Pedro Juan Caballero	4
6	Regional de Salto del Guairá	2

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales

Eligio Ayala esq. Caballero (Asunción, Paraguay)



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Misión: *Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.*

7	Regional de Encarnación	2
8	Regional de Concepción	1
9	Regional de Pilar	1
10	Regional de Mariscal Estigarribia	1
11	Departamento de Santa Rita	3
12	Departamento de Nueva Esperanza	1
13	Sala de Capacitaciones	0
14	Reserva de Equipos	0
	Cantidad total	46

Asimismo, teniendo en cuenta el pedido inicial de 90 kits periféricos en total, es sabido que la cantidad supera el presupuesto previsto para el proyecto. Por ello, se solicita respetuosamente a la OIM, considerar en la medida de lo posible, la gestión de recursos financieros adicionales que permitan completar la adquisición total. Las especificaciones técnicas de los equipos se adjuntan a la presente nota.

La provisión de estos insumos resulta fundamental para optimizar la gestión migratoria, agilizar los procedimientos administrativos y fortalecer los controles vinculados a la seguridad nacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi distinguida consideración.



DIRECCIÓN NACIONAL DE

MIGRACIONES

PARAGUAY

~~Dr. Jorge Kronawetter~~

Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

Visión: *Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.*



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
JEVA REHEGUA
TETÄ REMIMOÏMBY

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Informe

DASTIC's N° 023/2026

Autor: Emigdio Ramon Agüero Cardozo, J.

Dpto. De Administración y Servicios



Fecha: 10/07/2026

Tema: Resumen de actividades del Dpto. durante el segundo trimestre del año 2026

A continuación, se mencionan los trabajos realizados por el Dpto. de Administración de Servicios TIC's durante el primer semestre del año.

Este informe tiene como objetivo presentar de manera detallada las tareas y actividades llevadas a cabo por el área para la continuidad operativa de los recursos tecnológicos en la oficina central, oficinas cercanas, puestos de control y oficinas de admisión a nivel nacional.

Proporcionar soporte técnico eficiente a usuarios de la institución.

Atender incidentes y requerimientos tecnológicos, tanto de forma **presencial** como **remota (telefónica)**.

Asegurar el funcionamiento continuo del hardware y software en las distintas oficinas.

Resolver con agilidad los problemas relacionados con redes, impresión, acceso a sistemas y uso de equipos.

Oficina Central

Oficinas Cercanas a la Central

Puestos de Control (distribuidas en todas las regiones del país)

Oficinas de Admisión (distribuidas en todas las regiones del país)

Actividades Realizadas

Soporte Técnico Presencial y Remoto

Atención de incidentes tecnológicos en oficina central y oficinas cercanas (PCs, impresoras, acceso a sistemas, etc.).

Resolución de reclamos recibidos vía telefónica, correo y sistema de mesa de ayuda.



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
JEVA REHEGUA
TETĀ REMIMOĨMBY

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Asistencia remota a usuarios en oficinas del interior del país

Soporte in situ en oficinas regionales según necesidades.

Reasignación y configuración de equipos a personal nuevo o trasladado.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Limpieza física de equipos (PCs, impresoras, escáneres).

Actualización parches del sistema operativo.

Reparación y cambio de periféricos (mouse, teclados, UPS, monitores).

Sustitución de partes dañadas (discos duros, memorias RAM, fuentes de poder).

Actividades realizadas

Equipamiento de oficinas administrativas

- Equipamiento integral de dos oficinas ubicadas sobre la calle Azara, incluyendo instalación y configuración de equipos informáticos, red de datos y periféricos necesarios para el funcionamiento institucional.

Renovación de equipos informáticos

- Sustitución y puesta en funcionamiento de nuevos equipos informáticos en las oficinas de la Central, asegurando una mejora en el rendimiento y continuidad de los servicios.

Puente de la Integración

- Instalación y configuración de equipos informáticos destinados a la operatividad del puesto de control.
- Instalación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema de cámaras de circuito cerrado (CCTV), fortaleciendo la seguridad y el monitoreo de las instalaciones.

Oficina de Admisión Pedro Juan Caballero

- Instalación de cableado estructurado para la red informática.
- Instalación y configuración de cámaras IP.
- Implementación de la infraestructura tecnológica necesaria para el correcto funcionamiento de la oficina.

Oficina de Admisión Encarnación

- Instalación de infraestructura de red.
- Instalación y configuración de cámaras IP.





DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI

JEVA REHEGUA

TETÁ REMIMOÏMBY

***Misión:** Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.*

- Configuración de equipos informáticos y verificación de la conectividad de todos los servicios.

Oficina de Admisión Pilar

- Traslado y reubicación de la infraestructura tecnológica de la Oficina de Admisión Pilar hacia un contenedor habilitado como oficina provisoria.
- Instalación y configuración de equipos informáticos, red de datos y periféricos, garantizando la continuidad operativa y la atención ininterrumpida de los servicios migratorios durante el proceso de mudanza.

Acompañamiento a operativos Migra-Móvil

- Asistencia técnica durante los operativos del programa Migra-Móvil.
- Instalación, configuración y verificación del funcionamiento de equipos informáticos, impresoras, redes y sistemas utilizados durante las jornadas de atención.

Recibido  13136hs -
Lic. Edith Freytes 07-26.
Dirección Nacional de Migraciones





Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Informe

IT DSI N° 06/2026

Autor: **Lic. Edith Mariela Fretes Veron, jefa**
Departamento de Seguridad Informática
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Fecha: 14/07/2026.-

Asunto: Informe Trimestral de Solicitudes de Usuarios, periodo Abril a Junio. -

1. Introducción

El presente informe tiene por objeto exponer el análisis de las solicitudes de servicios tecnológicos gestionadas por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC), correspondientes al **segundo trimestre del año 2026**, con base en los registros consolidados en el archivo institucional de control de solicitudes.

2. Alcance

El análisis comprende las solicitudes registradas en los siguientes servicios:

- Creación y gestión de usuarios
- Cuentas de correo institucional
- Accesos a internet
- Bajas de usuarios
- Solicitudes denegadas
- Reseteo de credenciales

Recibí

Ing. Ángel Alvarenga
Dirección Nacional de Migraciones

14-07-2026
12:00 HS.

3. Resumen general

Durante el periodo analizado se registró un total de:

- **157 Solicitudes Procesadas**

Distribuidas de la siguiente manera:

Ítem	Tipo de Solicitud	Cantidad	Porcentaje
1	Usuarios	62	39,5%
2	Correos	50	31,8%
3	Reseteos	36	22,9%
4	Internet	9	5,7%

4. Análisis Mensual

Item	Mes	Cantidad	Porcentaje
1	Abril	48	30,6%
2	Mayo	56	35,7%
3	Junio	53	33,8%



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

- En abril se registraron 48 solicitudes, equivalentes al 30,6 % del total trimestral.
- En mayo se observó el mayor volumen del período, con 56 solicitudes (35,7 %).
- En junio se contabilizaron 53 solicitudes (33,8 %), manteniéndose una demanda estable respecto a mayo.

5. Análisis por tipo de solicitud

5.1 Usuarios (62 solicitudes)

- Constituyó la principal categoría del trimestre, representando el 39,5 % del total.
- La mayor concentración se registró en mayo, con 26 solicitudes.
- Predominaron los requerimientos vinculados a traslados y reasignaciones de accesos.

Sistemas con mayor cantidad de requerimientos:

- MIDAS: 23
- SIRSR: 19
- EFRONTERA: 13
- JAHEKA: 9
- SIGESTH: 7
- DIGITALIA: 6

Tipo de gestión predominante:

- Traslados (mayoría)

5.2 Correos institucionales (50 solicitudes)

- Fue la segunda categoría con mayor volumen, representando el 31,8 % del total.
- Presentó un comportamiento estable en abril y mayo, con un leve incremento en junio.
- Los requerimientos estuvieron principalmente asociados a la habilitación y administración de cuentas institucionales.

5.3 Reseteo de credenciales (36 solicitudes)

- Representó el 22,9 % del total trimestral.
- La distribución mensual fue uniforme: 12 en abril, 11 en mayo y 13 en junio.
- El correo institucional concentró 29 de los 36 resets registrados.
- La recurrencia evidencia la necesidad de continuar reforzando las buenas prácticas de gestión de contraseñas.

5.4 Accesos a Internet (9)

- Presentó un volumen bajo y específico, equivalente al 5,7 % del total.
- Se observó un incremento gradual: 1 solicitud en abril, 3 en mayo y 5 en junio.

6. Análisis por dependencias (hallazgos relevantes)

Entre las dependencias con mayor recurrencia de solicitudes se identificaron:

- DGMM
- AISP
- DGTH
- DGE
- PIE
- Dirección de Admisión y dependencias vinculadas

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Los datos muestran una mayor carga operativa en áreas misionales y administrativas con movimiento frecuente de funcionarios, uso intensivo de sistemas institucionales y necesidad permanente de habilitación o actualización de accesos.

7. Distribución mensual de solicitudes de usuarios, correos, accesos a internet y resets de credenciales - Primer Trimestre

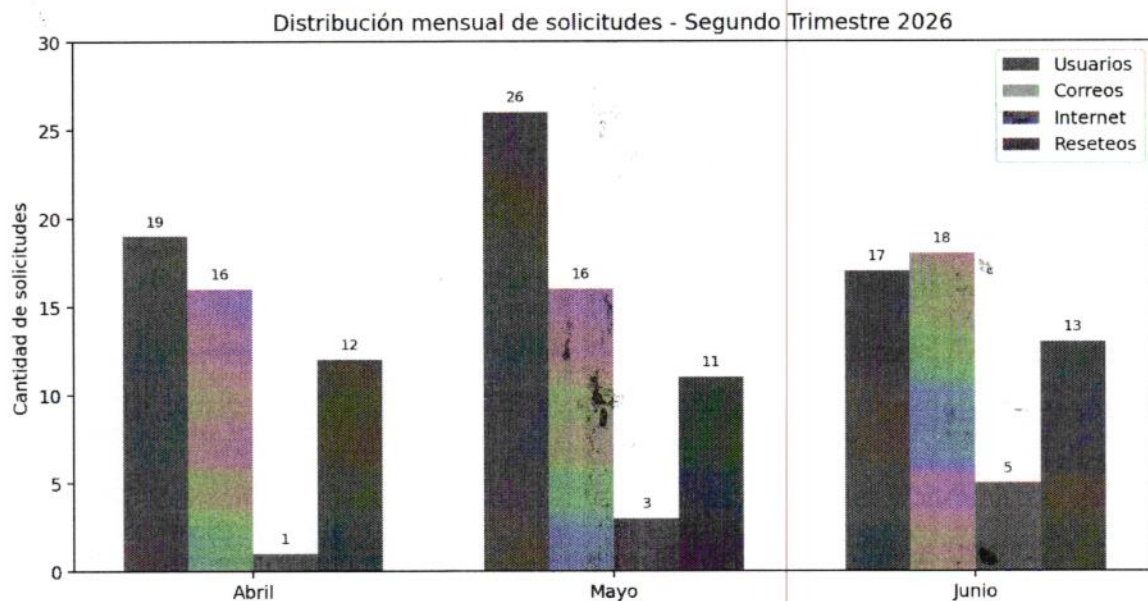


Figura 1. Distribución mensual de solicitudes de usuarios, correos, accesos a internet y resets de credenciales durante el segundo trimestre de 2026.

8. Análisis comparativo con el primer trimestre

En el primer trimestre de 2026 se registraron 310 solicitudes, mientras que en el segundo trimestre se procesaron 157, lo que representa una disminución de 153 solicitudes, equivalente al 49,4 %.

Esta variación responde al comportamiento operativo habitual de la institución, considerando que durante el primer trimestre se concentra el mayor número de contrataciones e incorporaciones de personal, lo que genera un incremento significativo en las solicitudes de creación de usuarios, habilitación de accesos, cuentas de correo institucional y demás servicios tecnológicos necesarios para el inicio de funciones. Una vez concluido este proceso, durante el segundo trimestre la demanda de solicitudes tiende a estabilizarse, reflejando una operación más regular de los servicios administrados por la DTIC.

- Las solicitudes de usuarios disminuyeron de 134 a 62, aunque continuaron siendo la categoría principal.
- Los correos institucionales disminuyeron de 79 a 50.
- Los resets aumentaron de 24 a 36, evidenciando una mayor demanda de recuperación de credenciales.
- Las solicitudes de internet se mantuvieron en niveles similares, pasando de 11 a 9.



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

9. Conclusiones principales

Durante el segundo trimestre de 2026 se registró un total de 157 solicitudes relacionadas con servicios y accesos tecnológicos. La distribución mensual fue relativamente equilibrada, con el mayor volumen en mayo, seguido de junio y abril.

Las solicitudes de usuarios y correos institucionales concentraron el 71,3 % del total, confirmando que la principal carga operativa continuó vinculada a la administración de identidades, accesos y cuentas institucionales.

En comparación con el primer trimestre, se observó una reducción significativa del volumen general, asociada a la estabilización posterior a las gestiones extraordinarias del inicio del ejercicio. Sin embargo, los reseteos de credenciales aumentaron, por lo que resulta conveniente mantener las acciones de concienciación sobre contraseñas seguras y uso responsable de las credenciales.

En conclusión, el segundo trimestre estuvo caracterizado por una demanda más estable y distribuida, manteniéndose como eje principal de trabajo la gestión de usuarios, cuentas de correo y credenciales institucionales.



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Memorándum

DSI/DTIC N° 03/2026

Para: **Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón, director**
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

De: **Lic. Edith Mariela Fretes Veron, jefa**
Departamento de Seguridad Informática
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Fecha: 30/06/2026.-

Asunto: Presentar informe del Taller de Capacitación Virtual. -

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda para informar acerca del Taller de Capacitación Virtual "Ciberseguridad Institucional", impartido el pasado 20 de mayo del 2026, con una duración aproximada de 1 hora con 30 minutos, abordando temas claves relacionados con las practicas seguras. A continuación presentamos un resumen documental de la capacitación realizada con el fin de que cumpla con los requerimientos solicitados por los órganos de control:

1. ANTECEDENTES

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de seguridad de la información dentro de la Dirección Nacional de Migraciones, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación desarrolló el Taller Institucional denominado "Ciberseguridad Institucional", dirigido a funcionarios de la institución.

La actividad tuvo como finalidad sensibilizar a los participantes respecto a las principales amenazas de ciberseguridad, promover buenas prácticas para el uso seguro de los recursos tecnológicos institucionales y fortalecer el conocimiento sobre las responsabilidades individuales en materia de protección de la información.

2. OBJETIVOS GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

- Fortalecer las competencias de los funcionarios en materia de Seguridad de la Información, promoviendo el uso seguro de los sistemas institucionales y la adopción de buenas prácticas para la protección de la información.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CAPACITACIÓN

- Sensibilizar sobre la importancia de la Seguridad de la Información.
- Fortalecer el conocimiento sobre amenazas de ciberseguridad.
- Promover el uso seguro del correo institucional y los sistemas institucionales.
- Concienciar sobre la importancia del reporte oportuno de incidentes de seguridad.

Recibí:
Ing. Sergio Santacruz
30/06/2026



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

4. DATOS GENERALES

- **Actividad:** Taller Institucional de Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- **Modalidad:** Virtual (Google Meet)
- **Fecha:** 20 de mayo de 2026
- **Horario:** 13:30 a 15:00 horas
- **Organizador:** Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación en conjunto con la Dirección de Talento Humano

5. CONTENIDO DESARROLLADO

Con base en la presentación utilizada durante el taller, se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- Conceptos fundamentales de Seguridad de la Información.
- Principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Amenazas informáticas y riesgos asociados al uso de los recursos tecnológicos.
- Phishing, malware e ingeniería social.
- Gestión de contraseñas seguras y autenticación.
- Protección de la información sensible y tratamiento adecuado de la información institucional.
- Buenas prácticas para el uso del correo electrónico institucional.
- Importancia de resguardar la información institucional en los repositorios y medios autorizados por la institución, evitando su almacenamiento en ubicaciones no seguras.
- Sensibilización sobre la importancia de las copias de seguridad (backups) como mecanismo institucional para la protección y recuperación de la información.
- Responsabilidades de los funcionarios en materia de seguridad de la información.

6. PARTICIPANTES

El curso contó con un total de **196 personas inscriptas**, según el registro obtenido a través de la plataforma utilizada para la convocatoria (Google Meet). Sin embargo, cabe mencionar que **la aplicación no proporcionó un reporte detallado de los participantes conectados en tiempo real**, por lo que **no fue posible determinar con precisión la cantidad de asistentes efectivos** durante la capacitación.

Como medida complementaria de verificación, se consideró el número de personas que completaron y presentaron la **evaluación final**, totalizando **177 participantes**. Esta cifra representa un indicador relevante del alcance efectivo de la actividad y del interés demostrado por parte del personal.

Se adjuntan capturas de pantalla (screenshots) como respaldo documental de los registros de inscriptos y evaluaciones recibidas, extraídos directamente de la plataforma utilizada.

7. EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA CAPACITACION

Como parte del cierre de la jornada, se aplicó una evaluación final a los participantes, con el objetivo de medir la comprensión de los contenidos abordados. La evaluación





Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

respondida por un total de **177 personas**, lo que representa aproximadamente el **90% del total de inscriptos (196)**.

Los resultados obtenidos fueron altamente satisfactorios. Según el informe estadístico generado por la plataforma, se observa lo siguiente:

- **Puntaje promedio:** 9.7 sobre 10
- **Mediana:** 10/10 puntos
- **Rango de puntuaciones:** entre 5 y 10 puntos
- La mayoría de los participantes alcanzó la **máxima puntuación (5 puntos)**, lo que refleja un adecuado nivel de comprensión de los temas tratados.

La distribución de los puntajes se presenta en el gráfico que se encuentra en el anexo, donde se evidencia una concentración significativa de respuestas en los niveles más altos de desempeño.

8. RECOMENDACIONES

- Continuar con este tipo de capacitaciones de forma periódica.
- Implementar módulos complementarios más específicos para áreas críticas.
- Reforzar por medio de la intranet mensajes clave de concientización (banners, boletines).
- Establecer un calendario anual de formación en temas TIC y seguridad.

9. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Los participantes evaluaron positivamente la capacitación.

Los principales resultados fueron:

- Promedio de satisfacción general: **4,64 sobre 5**.
- La mayoría calificó como **Excelente**:
 - Dominio del tema por parte del capacitador.
 - Metodología utilizada.
 - Claridad de la exposición.
 - Aporte de la capacitación al trabajo diario.

Estos resultados reflejan una percepción favorable sobre la calidad de la actividad desarrollada

10. RESULTADOS CUALITATIVOS

Como resultado del taller se logró:

- Fortalecer la cultura institucional de Seguridad de la Información.
- Sensibilizar a los funcionarios respecto a los riesgos asociados a la ciberseguridad.
- Promover buenas prácticas para el uso de los recursos tecnológicos institucionales.
- Incrementar el conocimiento sobre amenazas como el phishing y la ingeniería social.





***Misión:** Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.*

- Reforzar la importancia del cumplimiento de las políticas institucionales de seguridad.

11. IMPACTO DE LA CAPACITACION

Los resultados obtenidos evidencian un alto nivel de comprensión de los contenidos desarrollados, reflejado en un promedio general de **9,71/10** en la evaluación de conocimientos y una calificación promedio de **4,6/5** en la encuesta de satisfacción. Asimismo, el **90,31 %** de los participantes completó el proceso de evaluación, lo que demuestra un elevado compromiso e interés por los temas abordados. Estos resultados contribuyen al fortalecimiento de la cultura institucional de Seguridad de la Información y respaldan las acciones de sensibilización impulsadas por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

12. CONCLUSIÓN

La capacitación alcanzó satisfactoriamente los objetivos previstos, evidenciándose un alto nivel de participación, un excelente desempeño en la evaluación de conocimientos y un elevado grado de satisfacción por parte de los asistentes.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la actividad contribuyó al fortalecimiento de las competencias institucionales en materia de Seguridad de la Información y constituye una acción concreta orientada al cumplimiento de las recomendaciones formuladas por los órganos de control respecto a la sensibilización y capacitación de los funcionarios.

Atentamente.-



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

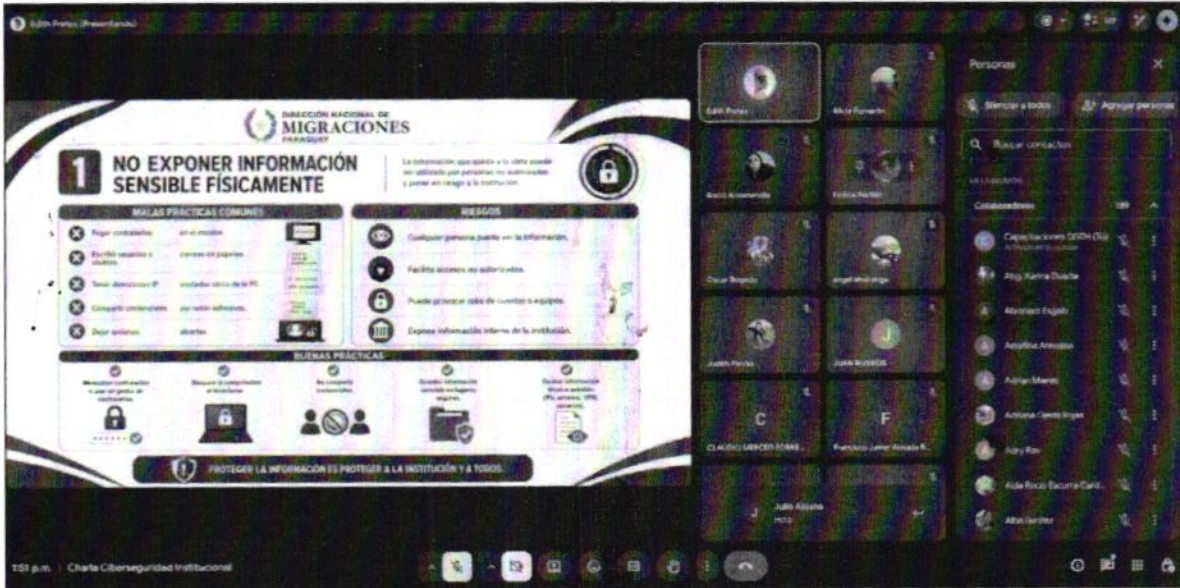
Anexos

Anexo 1 –Inicio de la capacitación



Captura de pantalla extraída de la interfaz de Google Meet, donde se visualiza el número participantes en el inicio de la capacitación.

Anexo 2 – Desarrollo del contenido – Protección de la información

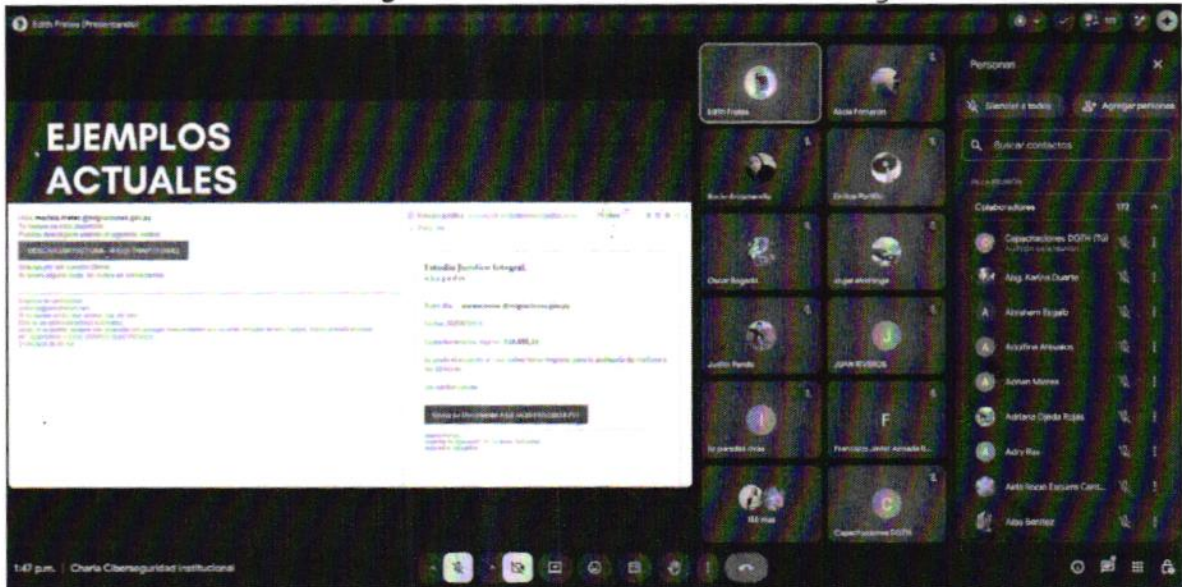


Exposición de contenidos relacionados con la protección de la información sensible y las buenas prácticas de seguridad durante el desarrollo del taller.



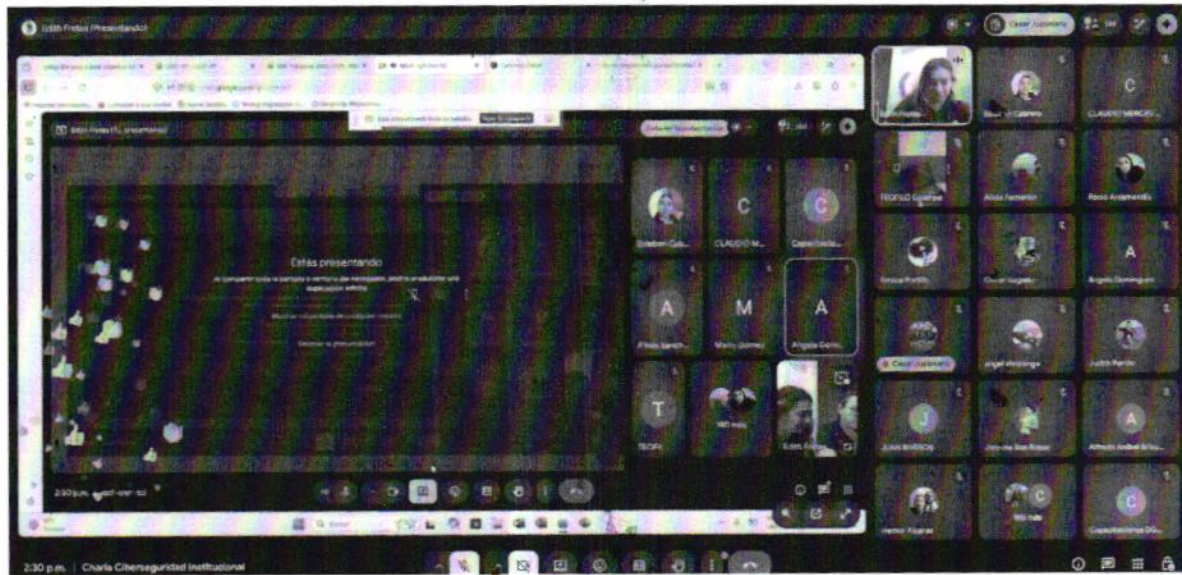
Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Anexo 3 – Desarrollo del contenido – Phishing



Presentación de casos prácticos y ejemplos de correos de phishing utilizados para fortalecer la capacidad de identificación de amenazas por parte de los funcionarios.

Anexo 4 – Cierre de la capacitación con la participación e interacción de los funcionarios, reflejando el interés y compromiso durante la jornada de sensibilización en Seguridad de la Información.



Anexo 5 – Listado de Personas que llenaron la Evaluación Final

Item	Marca temporal	Puntuación
1	5/20/2026 16:15:36	10 / 10
2	5/21/2026 8:23:24	10 / 10
3	5/20/2026 16:24:35	10 / 10
4	5/20/2026 16:21:35	10 / 10
5	5/23/2026 22:12:22	10 / 10



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Interno 107
edith.fretes@migraciones.gov.py
Oficina Central - Primer Piso



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

6	5/20/2026 16:19:22	10 / 10
7	5/21/2026 8:22:16	10 / 10
8	5/20/2026 20:40:36	10 / 10
9	5/22/2026 14:25:36	10 / 10
10	5/25/2026 10:25:58	10 / 10
11	5/21/2026 13:52:35	10 / 10
12	5/22/2026 7:35:47	10 / 10
13	5/25/2026 8:50:39	10 / 10
14	5/22/2026 12:57:37	10 / 10
15	5/20/2026 16:18:39	10 / 10
16	5/20/2026 16:54:54	10 / 10
17	5/20/2026 16:09:57	9 / 10
18	5/25/2026 8:56:58	9 / 10
19	5/20/2026 19:00:23	10 / 10
20	5/25/2026 9:35:24	9 / 10
21	5/20/2026 16:07:02	10 / 10
22	5/20/2026 16:42:35	9 / 10
23	5/20/2026 16:25:13	10 / 10
24	5/25/2026 8:47:37	10 / 10
25	5/20/2026 18:51:04	9 / 10
26	5/20/2026 16:08:42	10 / 10
27	5/25/2026 8:54:13	9 / 10
28	5/20/2026 18:39:04	10 / 10
29	5/25/2026 9:52:55	10 / 10
30	5/20/2026 16:20:30	10 / 10
31	5/25/2026 9:10:24	10 / 10
32	5/20/2026 16:17:49	10 / 10
33	5/22/2026 13:34:12	10 / 10
34	5/25/2026 9:13:17	8 / 10
35	5/25/2026 8:44:13	10 / 10
36	5/20/2026 16:06:38	8 / 10



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Interno 107

edith.fretes@migraciones.gov.py

Oficina Central - Primer Piso



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

37	5/21/2026 13:53:58	10 / 10
38	5/20/2026 16:12:20	10 / 10
39	5/21/2026 8:39:55	8 / 10
40	5/20/2026 16:24:54	10 / 10
41	5/20/2026 16:16:01	10 / 10
42	5/20/2026 16:20:15	10 / 10
43	5/21/2026 22:58:35	9 / 10
44	5/25/2026 10:03:34	9 / 10
45	5/20/2026 16:44:57	10 / 10
46	5/25/2026 9:02:15	10 / 10
47	5/20/2026 16:54:46	9 / 10
48	5/21/2026 7:04:11	9 / 10
49	5/21/2026 14:42:20	10 / 10
50	5/25/2026 8:44:42	10 / 10
51	5/21/2026 7:47:31	10 / 10
52	5/25/2026 7:32:23	10 / 10
53	5/20/2026 16:09:16	10 / 10
54	5/21/2026 6:31:24	10 / 10
55	5/21/2026 18:10:31	10 / 10
56	5/20/2026 16:14:37	10 / 10
57	5/20/2026 16:16:38	10 / 10
58	5/20/2026 16:12:32	9 / 10
59	5/20/2026 16:38:32	10 / 10
60	5/21/2026 8:37:18	6 / 10
61	5/25/2026 10:29:48	10 / 10
62	5/20/2026 18:15:23	8 / 10
63	5/25/2026 8:42:40	10 / 10
64	5/22/2026 12:54:50	10 / 10
65	5/25/2026 9:04:11	10 / 10
66	5/21/2026 9:01:08	10 / 10
67	5/22/2026 8:18:13	10 / 10



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Interno 107

edith.fretes@migraciones.gov.py

Oficina Central - Primer Piso



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

DSI

68	5/22/2026 13:20:18	9 / 10
69	5/21/2026 11:59:27	10 / 10
70	5/21/2026 7:07:07	10 / 10
71	5/20/2026 16:09:38	10 / 10
72	5/25/2026 11:11:28	10 / 10
73	5/21/2026 7:47:52	10 / 10
74	5/25/2026 9:06:07	10 / 10
75	5/21/2026 8:12:10	10 / 10
76	5/20/2026 16:51:42	9 / 10
77	5/21/2026 8:45:05	9 / 10
78	5/21/2026 8:24:38	10 / 10
79	5/25/2026 11:06:04	9 / 10
80	5/20/2026 16:14:42	10 / 10
81	5/20/2026 16:18:59	10 / 10
82	5/20/2026 16:13:47	9 / 10
83	5/20/2026 16:38:02	9 / 10
84	5/21/2026 9:02:18	10 / 10
85	5/21/2026 16:05:19	10 / 10
86	5/20/2026 17:06:41	10 / 10
87	5/20/2026 16:08:29	5 / 10
88	5/21/2026 8:18:32	10 / 10
89	5/21/2026 16:11:58	10 / 10
90	5/20/2026 19:00:03	8 / 10
91	5/20/2026 16:06:40	10 / 10
92	5/20/2026 16:28:18	9 / 10
93	5/20/2026 16:09:38	10 / 10
94	5/21/2026 7:47:21	10 / 10
95	5/20/2026 16:11:04	8 / 10
96	5/21/2026 10:45:19	10 / 10
97	5/22/2026 12:57:56	10 / 10
98	5/25/2026 9:30:01	10 / 10



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Interno 107

edith.fretes@migraciones.gov.py

Oficina Central - Primer Piso



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

99	5/20/2026 16:07:35	10 / 10
100	5/20/2026 21:36:26	10 / 10
101	5/25/2026 9:16:42	10 / 10
102	5/20/2026 17:06:26	10 / 10
103	5/20/2026 17:29:11	10 / 10
104	5/25/2026 11:07:18	10 / 10
105	5/25/2026 7:40:45	10 / 10
106	5/20/2026 16:15:59	10 / 10
107	5/21/2026 8:00:08	10 / 10
108	5/20/2026 16:49:57	10 / 10
109	5/21/2026 8:14:46	10 / 10
110	5/25/2026 8:46:48	10 / 10
111	5/25/2026 9:21:14	10 / 10
112	5/20/2026 16:17:28	10 / 10
113	5/20/2026 16:52:21	10 / 10
114	5/20/2026 16:09:56	10 / 10
115	5/25/2026 8:43:36	9 / 10
116	5/25/2026 6:09:07	10 / 10
117	5/20/2026 19:33:23	10 / 10
118	5/25/2026 7:57:33	10 / 10
119	5/20/2026 16:26:57	10 / 10
120	5/20/2026 17:46:42	10 / 10
121	5/21/2026 7:47:21	10 / 10
122	5/20/2026 18:03:08	9 / 10
123	5/20/2026 16:32:48	10 / 10
124	5/20/2026 16:18:40	10 / 10
125	5/20/2026 16:08:08	10 / 10
126	5/20/2026 16:59:26	9 / 10
127	5/20/2026 16:13:24	9 / 10
128	5/20/2026 16:46:30	10 / 10
129	5/25/2026 11:21:47	10 / 10



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Interno 107

edith.fretes@migraciones.gov.py

Oficina Central - Primer Piso



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

130	5/20/2026 16:18:21	10 / 10
131	5/20/2026 17:11:27	10 / 10
132	5/20/2026 16:29:33	10 / 10
133	5/21/2026 15:34:25	10 / 10
134	5/21/2026 9:35:56	10 / 10
135	5/21/2026 8:25:43	10 / 10
136	5/23/2026 13:18:02	10 / 10
137	5/20/2026 16:05:41	10 / 10
138	5/20/2026 16:12:07	10 / 10
139	5/20/2026 17:55:29	9 / 10
140	5/21/2026 8:22:06	9 / 10
141	5/21/2026 15:33:03	9 / 10
142	5/21/2026 8:23:34	10 / 10
143	5/20/2026 19:29:22	9 / 10
144	5/25/2026 10:59:45	10 / 10
145	5/21/2026 16:05:23	10 / 10
146	5/20/2026 16:12:06	10 / 10
147	5/21/2026 14:50:27	8 / 10
148	5/25/2026 8:48:59	10 / 10
149	5/25/2026 11:15:36	10 / 10
150	5/20/2026 17:13:56	10 / 10
151	5/20/2026 16:51:23	10 / 10
152	5/21/2026 20:57:36	10 / 10
153	5/20/2026 17:14:16	10 / 10
154	5/21/2026 8:20:22	10 / 10
155	5/21/2026 8:24:39	10 / 10
156	5/21/2026 18:46:45	9 / 10
157	5/20/2026 16:22:15	10 / 10
158	5/21/2026 13:42:13	10 / 10
159	5/21/2026 8:22:32	10 / 10
160	5/21/2026 8:52:31	10 / 10

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Interno 107

edith.fretes@migraciones.gov.py

Oficina Central - Primer Piso



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

161	5/22/2026 8:32:37	10 / 10
162	5/20/2026 16:43:19	10 / 10
163	5/20/2026 16:12:43	10 / 10
164	5/22/2026 6:26:38	9 / 10
165	5/20/2026 16:22:58	10 / 10
166	5/21/2026 9:05:52	10 / 10
167	5/25/2026 10:07:35	10 / 10
168	5/25/2026 8:43:21	10 / 10
169	5/20/2026 16:19:08	10 / 10
170	5/20/2026 17:33:24	10 / 10
171	5/20/2026 16:09:30	10 / 10
172	5/20/2026 16:48:22	10 / 10
173	5/21/2026 7:47:20	10 / 10
174	5/25/2026 8:46:54	10 / 10
175	5/20/2026 16:55:32	10 / 10
176	5/20/2026 16:24:38	10 / 10
177	5/20/2026 16:59:17	10 / 10

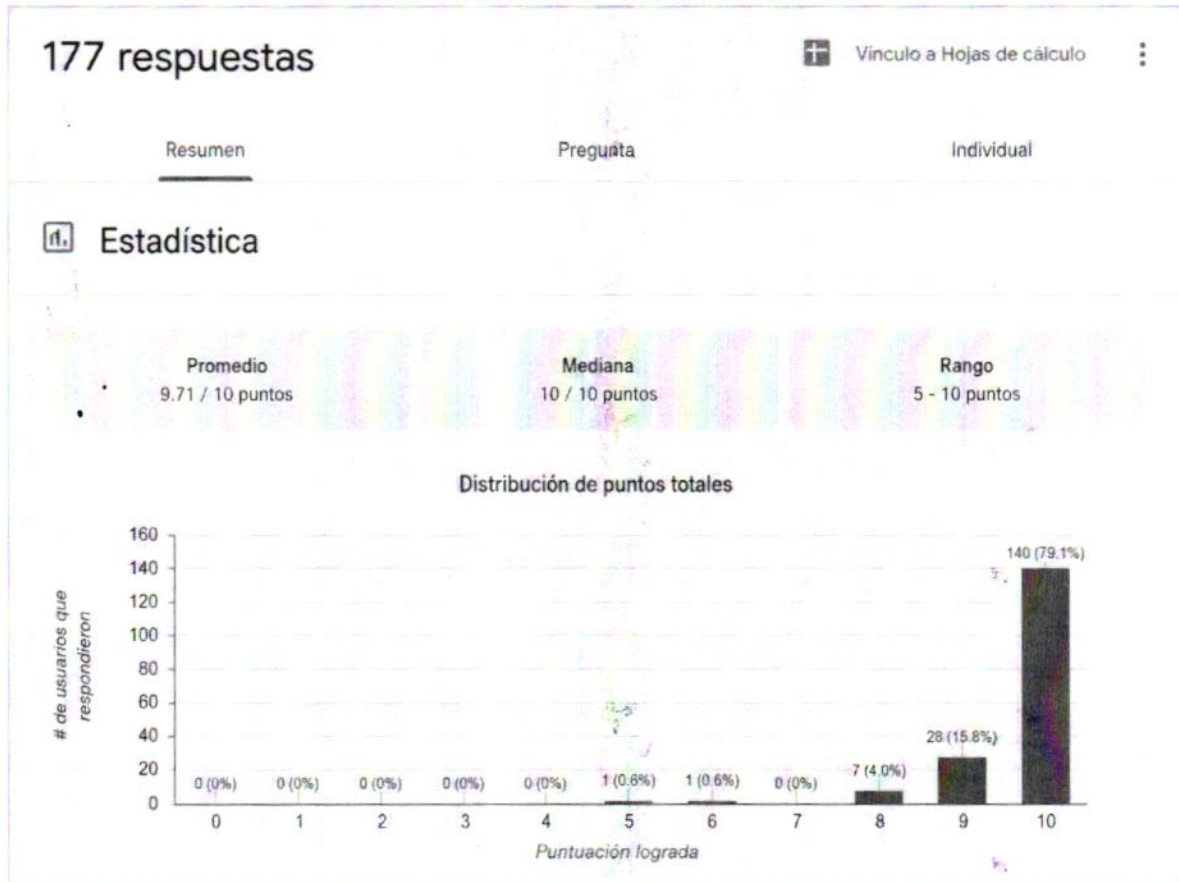
Listado generado por la plataforma de formularios utilizada, que muestra la cantidad de personas que realizaron la evaluación, y sus respectivos resultados.





Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Anexo 6 – Resultados de la evaluación final



Captura de pantalla generada por la plataforma de formularios utilizada, que muestra los resultados globales de los 146 participantes evaluados.



Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Interno 107

edith.fretes@migraciones.gov.py

Oficina Central - Primer Piso



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Anexo 7 – Flyer de Invitación al Taller

CHARLA VIRTUAL
CIBERSEGURIDAD
INSTITUCIONAL

MIÉRCOLES
20/05/2026

13:30 a 15:00 horas.

Enlace por Google Meet

PARA CERTIFICACIÓN

- ✓ Inscripción por Google forms
- ✓ Participación de la charla por Google Meet
- ✓ Evaluación aprobada

DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

DGTH
CAPACITACIONES
2026

CON
Lic. Mariela Fretes
Dpto. de Seguridad
Informática
DTIC

Flyer del Taller Virtual de Ciberseguridad 2026 de la DNM.

